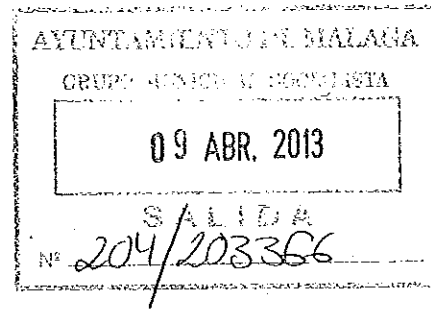




Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

SECCION DE ACTAS
PLENO
Nº R. ENTRADA 42
FECHA 9/04/13
Doc. A/c



Moción que presenta el Grupo Municipal Socialista a la consideración de la Comisión de Pleno de Derechos Sociales, relativa a Juventudes Musicales de Málaga.

Desde su creación en 1952, Juventudes Musicales en España ha tratado siempre de favorecer el desarrollo personal y social de los jóvenes así como su mejora en el ámbito de su cultura musical. Se estructuran a modo de Confederación de 90 asociaciones locales autónomas repartidas por todo el país, incluida Málaga y cuentan con más de 16.000 socios indirectos.

Juventudes Musicales es, según la UNESCO, "el movimiento cultural juvenil más importante del mundo" Es una red internacional multicultural que ofrece múltiples actividades en todo el mundo, con los siguientes objetivos:

- Participación musical activa de los jóvenes a todos los niveles.
- Campo de acción mundial en el intercambio de intérpretes, expertos, pedagogos, animadores, repertorios, documentación e información.
- Cooperación internacional ampliada a través de la UNESCO.
- Profundización en todas las culturas y disciplinas musicales.
- Integración social de los jóvenes a través de la música.

No podemos olvidar que ostentan la Medalla de Oro al Mérito de las Bellas Artes, declarada de Utilidad Pública por el Consejo de Ministros, Miembro fundador del Consejo Internacional de la Música de la UNESCO además de Premio UNESCO de la Música.

Este colectivo promueve y coordina una amplia gama de actividades, tanto de ámbito nacional como internacional, como por ejemplo festivales de música y ciclos de conciertos, campus nacionales, cursos monográficos, concursos de diferentes especialidades junto a 7 orquestas juveniles, entre otras acciones, siendo de gran repercusión nacional el Concurso Nacional Musical "Ángeles Reina", que celebran en mayo y que este año será su XXIII edición.



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

En otras ciudades, las asociaciones locales tienen unas sedes proporcionadas en muchos casos por sus respectivos ayuntamientos, y Málaga es de las pocas que aún no cuentan con ella, pese a tener solicitado un espacio al Ayuntamiento.

Por todo ello el Grupo Municipal Socialista propone los siguientes

Acuerdos:

Primero.- Facilitar algún tipo de dependencia o sede a la Asociación Juventudes Musicales de Málaga donde poder desarrollar las tareas administrativas derivadas de su actividad.

Málaga 9 abril de 2013

Fdo.- Lorena Doña Morales
Concejala del Grupo Municipal Socialista